



CIRCULAR 00427

FECHA: 04 de octubre de 2018

PARA: RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES

DE: LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ

ASUNTO: Cargue evaluación anual de desempeño 2018

Respetados rectores:

Nos permitimos informar que la plataforma Humano Web se encuentra habilitada con el código 118 para realizar el cargue de las competencias y componentes a evaluar de los docentes del 1278. Recuerden que la valoración y firma de las partes se debe concretar al finalizar el año escolar.

Para la realización de la evaluación anual de desempeño deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. Las evaluaciones que estén cargadas con códigos diferentes a los estipulados serán eliminadas de la plataforma (para el MEN no son válidos códigos diferentes al 118).

2. Solo se recibirán evaluaciones con firmas en original y con las competencias completas a evaluar.

TABLA 1. COMPETENCIAS FUNCIONALES DE LOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES SEGÚN EL ÁREA DE GESTIÓN		
Área de Gestión	Competencias Docentes	Competencias Directivos docentes
Directiva		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Planeación y organización directiva ▪ Ejecución
Académica	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dominio curricular ▪ Planeación y organización académica ▪ Pedagógica y didáctica ▪ Evaluación del aprendizaje 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pedagógica y didáctica ▪ Innovación y direccionamiento académico
Administrativa	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Uso de recursos ▪ Seguimiento de procesos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Administración de recursos ▪ Gestión del talento humano
Comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comunicación institucional ▪ Interacción con la comunidad y el entorno 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comunicación institucional ▪ Interacción con la comunidad y el entorno

3. La plataforma Humano Web estará habilitada solo hasta el 7 de diciembre de 2018, no se abrirá en enero de 2019 para cargue de evaluaciones. En caso fortuito



7

que requieran la apertura se debe justificar por escrito las razones que impidieron realizarla en el tiempo estipulado.

4. La entrega física de las evaluaciones se recibirán hasta el 7 de diciembre de 2018, la plataforma se habilitara en enero solo para impresión de evaluaciones (en el caso que se requiera por escrito).

-Una vez se finalice el cargue de la evaluación deben dar CLIK en Aceptar (opción guardado).

Días Evaluados
336

Observaciones

Plan de Mejoramiento

Aceptar

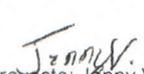
Competencias de Evaluación		Nueva			
Tipo de Competencia	Competencia	Puntaje	Calificación		
Eliminar	Editar	Competencias Comportamentales	Trabajo en Equipo	10	93
Eliminar	Editar	Competencias Comportamentales	Compromiso Social e Institucional	10	93
Eliminar	Editar	Competencias Comportamentales	Iniciativa	10	93
Eliminar	Editar	Gestión Académica	Dominio Curricular	7.50	93
Eliminar	Editar	Gestión Académica	Planeación y Organización Académica	7.50	93
Eliminar	Editar	Gestión Académica	Pedagogía y Didáctica	7.50	93
Eliminar	Editar	Gestión Administrativa	Uso de Recursos	10	93
Eliminar	Editar	Gestión Administrativa	Seguimiento de Procesos	10	93
Eliminar	Editar	Gestión Comunitaria	Comunicación Institucional	10	93
Eliminar	Editar	Gestión Comunitaria	Interacción con la comunidad y el entorno	10	93
Eliminar	Editar	Gestión Académica	Seguimiento y evaluación del aprendizaje	7.50	93

Este tipo de evaluación regirá únicamente hasta este año, en el transcurso del 2019 el Ministerio dará las directrices sobre los cambios que se presentarán en la evaluación de docentes y directivos.

En lo concerniente a la evaluación en periodo de prueba, se debe realizar única y exclusivamente a los docentes que cumplan como mínimo tres meses laborados, los que no alcancen este periodo serán evaluados a finales del calendario académico del 2019. Las directrices para la evaluación en periodo de prueba se darán a conocer en noviembre, tiempo en el cual se realizara la capacitación a todos los directivos de las instituciones educativas oficiales.

Cordial saludo,


LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ
Secretaria de Educación Municipal


Proyecto: Jenny V.